

ACTA DE ADJUDICACIÓN CONCURSO PÚBLICO BECA DE ALOJAMIENTO 2017 **1er LLAMADO**

En Santiago, a 22 de mayo 2017 se ha realizado la adjudicación de la Beca de Alojamiento – 1er llamado 2017.

La Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI), para este año 2017 abrió la postulación a la Beca de Alojamiento con el fin de otorgar apoyo económico para el pago de arriendo de inmueble, pieza o pensión a jóvenes músicos de nacionalidad chilena, o extranjeros que posean cédula de identidad vigente al 31 de diciembre del 2017, que tengan hasta 24 años de edad cumplidos al 31 de diciembre del 2017, que se encuentren con residencia vigente, pertenecientes a una Orquesta FOJI u otra Orquesta de Base que se encuentre catastrada por la Fundación que por motivo de sus estudios, tengan que trasladarse a una comuna distinta a la de su origen.

Dicho aporte económico consiste en \$125.000 mensuales por un período de 08 meses (mayo a diciembre 2017), el cual será depositado vía transferencia electrónica a una cuenta bancaria que esté a nombre del becario, como titular.

1. Comisión de Evaluación.

Este proceso se llevó a cabo entre los días 25 de abril y 12 de mayo del año 2017, por la Cecilia Orellana secretaria área de personas, Loreto Quinteros Psicóloga de la Fundación y Maria de los Ángeles Molina Jefa área de Personas de la cual se pondero, según la recopilación de la información entregada por los postulantes, según los siguientes criterios:

Criterios de Selección	Ponderación
Pertinencia Social	40%
Territorio de origen del postulante	30%
Territorio del postulante	30%

La nota mínima para ser seleccionado fue un 5.0. Aquellos postulantes cuya nota final fue mayor o igual a 5.0, y que por el número de vacantes no quedaron seleccionados, pasaron automáticamente a lista de espera.

2.- Comisión de Admisibilidad:

El proceso se llevó a cabo el 19 de mayo por un Comité integrado por 4 personas con el Secretario Ejecutivo del Concurso.

Los integrantes fueron; Carolina Sánchez Directora de Gestión y Desarrollo y, Alejandro Vega Encargado de Estudios y Fondos Concursables, Guillermo Martínez Asistente Social de la Fundación, también la sra. Maria de los Ángeles Molina Jefa área de Personas, quien ofició como Secretaria Ejecutiva.

En esta comisión se estableció que de 75 postulantes, quedaron 66 admisibles y 09 no admisibles.

3.- Proceso de Adjudicación.

El proceso se llevó a cabo el 22 de mayo por un Comité integrado por 3 personas con el Secretario Ejecutivo del Concurso.

Los integrantes fueron Haydee Domic Tomicic Directora Ejecutiva, Carolina Sánchez Directora de Gestión y Desarrollo y Maria de los Ángeles Molina Jefa área de Personas, quien ofició como Secretaria Ejecutiva.

De un total de 66 postulantes admisibles, de los cuales quedaron 39 seleccionados, 12 no seleccionados y 14 en Lista de espera.

SELECCIONADOS

N°	Nombres	Apellidos	Nota Final
1	Eduardo Ignacio	Salvo Sepúlveda	7.0
2	Tahiri Belén	Vidaurre Fuentes	6.9
3	Felipe Alejandro	Méndez Ortega	6.8
4	Elías Benjamín	Valenzuela Contreras	6.7
5	José Rodrigo	Valdivia Barrios	6.5
6	Javiera Ignacia	Figueroa Cerón	6.5
7	Matías Samir	Barrientos Morales	6.5
8	Raúl Alejandro	Provoste Sepúlveda	6.5
9	Estefanía Elena	Soto San Juan	6.4
10	Rodrigo Eduardo	Reyes Escobar	6.2
11	Francisca Alexandra	Abarca Palma	6.2
12	Ángelo Andrés	Vidal Vargas	6.2
13	Bárbara Hilda	Núñez Werner	6.1
14	Maximiliano Andrés	Paulsen Gómez	6.0
15	Fernando	Wiemberg Rivas	6.0
16	Nicolás	Barrantes Carrasco	6.0
17	Benjamín Andrés	Escobar Flores	5.9
18	Ana Cristina	Leiva Hidalgo	5.8
19	Daniel Isaac	Saavedra Castillo	5.8

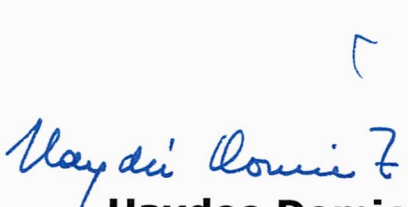
20	Anaís Valentina	Burgos Sepúlveda	5.8
21	Daniela Belén	Parra Arellano	5.8
22	Tania Tamara	Torres Viveros	5.8
23	Franco Andrés	Barraza Palleres	5.8
24	Guillermo	Cruz León	5.8
25	Ramiro Amos	Sepúlveda Sepúlveda	5.7
26	Rony	Sepúlveda Sepúlveda	5.7
27	Camila Soledad	Benítez Soto	5.6
28	Jeremy Ignacio	Flores Leiva	5.5
29	Carolina Angélica	Briones Bustos	5.5
30	Andrés Alejandro	Vicencio Ayala	5.5
31	Claudia Esperanza	Briones Ortiz	5.5
32	Keila Virginia	Olate Olave	5.5
33	Sharon Geraldine	Poblete Garrido	5.5
34	Francisca Alejandra	Caro González	5.5
35	Constanza Estefanía	Vargas Rodríguez	5.5
36	Romina Alejandra	Andrade Oyarzo	5.5
37	Daniela Edith	Garay Peña	5.5
38	Francisco Javier	Salinas Villanueva	5.5
39	Militza Pamela	Morales Fuenzalida	5.5

Lista de Espera

N°	Nombres	Apellidos	Nota
1	Carlos	Isla	5.3
2	Manuel	Cortez	5.3
3	Jorge	Espinoza	5.3
4	Matías	Lafquen	5.3
5	Diego	Moenne	5.3
6	Héctor	Arteaga	5.2
7	Dante	Valencia	5.2
8	Ignacia	Carrillo	5.2
9	Nefalí	Monsalves	5.2
10	Javier	Monge	5.2
11	Víctor	Ríos	5.2
12	Nicol	Garrido	5.2
13	Felipe	Pacheco	5.1
14	Paula	Simone	5.1

Quienes firman la presente acta dan fe, que el proceso de admisibilidad, evaluación y adjudicación fue conforme a las bases y los formatos que se crearon para tales efectos.

Como también que la nómina de adjudicados y no adjudicados es concordante con dicho proceso.


Haydee Domic
Directora
Ejecutiva


Carolina Sánchez
Directora Gestión y
Desarrollo


Maria Molina
Jefa área de Personas